DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS EN EL CUARTO EJERCICIO Y LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS EN LA OPOSICIÓN,** del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el **Cuerpo de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda (A1.6000)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a Oferta de Empleo Público 2022, convocado por Resolución de 26 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en el Cuerpo de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas.

De conformidad con el apartado 6 de la base séptima, contra esta lista definitiva se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación. La presentación del recurso deberá realizarse de manera electrónica pudiéndose presentar desde el catálogo de Procedimientos y Servicios, siendo el enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12595.html

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	01/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm7DNRCBP5838EYM5U2W3VJ9LLX	PÁG. 1/1